



**APRUEBA PROGRAMA SOCIAL DE APOYO ASOCIATIVO
AGROPECUARIO.**

Chillán Viejo, 21 de diciembre de 2011.

DECRETO N° 2520

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; Los Decretos Alcaldicios N° 2030/ 09.12.2008 y 499/ 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; el Decreto N° 2420 del 16.12.2010 que aprueba presupuesto municipal año 2011.

CONSIDERANDO:

Convenio Prodesal de fecha 02 de mayo de 2011.

La necesidad de beneficiar a los pequeños productores agrícolas de la comuna, 200 pequeños productores agrícolas.

Programa Social de Apoyo Asociativo Agropecuario

DECRETO

1.- **APRUÉBASE** programa social de apoyo asociativo agropecuario por la cantidad de \$ 922.600.- (novecientos veinte y dos mil seiscientos pesos), para pagar entradas al Centro Turístico Valle Hermoso, para 133 agricultores participantes y su almuerzo. Impútese el gasto a las cuentas N° 22.09.999.002 por \$ 399.000.- (trescientos noventa y nueve mil pesos) y N° 22.01.001.002 \$ 523.600.- (quinientos veinte y tres mil seiscientos pesos).

2.- Las actividades a desarrollar estarán a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



**FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL**



**ANDRÉS LEON SANCHEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)**

UAV/FFV/ALS/RAUJA/jha
DISTRIBUCION:

Adm. Municipal, **Secretaría Municipal**, Control, Adm. y Finanzas, Dirección de Desarrollo Comunitario.



PROGRAMA SOCIAL DE APOYO ASOCIATIVO AGROPECUARIO

Chillán Viejo, 05 de diciembre de 2011.-

CONTEXTO: La I. Municipalidad de Chillán Viejo se encuentra empeñada en dar apoyo a los agricultores de la comuna de Chillán Viejo y promover la participación en el programa Prodesal 2011 de ambas Unidades Operativas.

DESCRIPCIÓN: Los agricultores del programa Prodesal de Chillán Viejo por medio de la Unión Comunal de Comités Campesinos Nace Una Esperanza organizo un viaje al Centro Turístico de Valle Hermoso, en la comuna de Pinto, con el fin de favorecer la participación y motivación de sus integrantes. Para dar cumplimiento a esta actividad requieren el apoyo para financiar las entradas de 200 agricultores y la alimentación de estos.

OBJETIVOS: Mejorar las competencias personales y de camaradería entre los socios.
Promover la participación de los usuarios del programa Prodesal en Chillán Viejo.

ACTIVIDADES: Visita a Centro Turístico Valle Hermoso, comuna de Pinto que considera entradas al Complejo y Almuerzo para los asistentes.

FECHA DE EJECUCIÓN: Desde el 05 hasta el 30 de diciembre de 2011.

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA: Los beneficiarios directos de este programa serán aproximadamente 133 pequeños agricultores beneficiarios del programa Prodesal.

PRESUPUESTO: Aporte Municipal.

NUMERO DE CUENTA	MONTO
Nº 22.09.999.002	\$ 399.000.-
Nº 22.01.001.002	\$ 523.600.-

MONTO TOTAL **\$ 922.600.-**

COORDINADOR DEL PROGRAMA

La coordinación del programa estará a cargo del Director de Desarrollo Comunitario o quien lo reemplace.



RODRIGO RIQUELME ALARCON
Encargado CEDEP



ANDRES LEON SANCHEZ
Director Desarrollo Comunitario

ALS/RRAL/JHA/jha.

Distribución: Dir. Finanzas / Archivo



V° B° Director. DAF

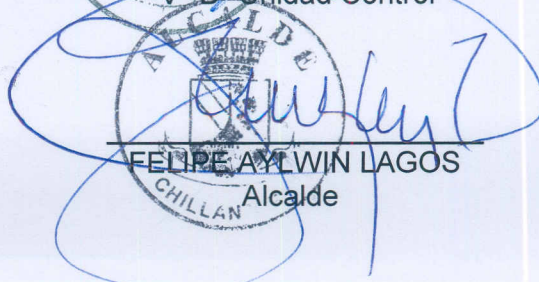
22 DIC. 2011



V° B° Contabilidad y presupuesto



V° B° Unidad Control



FELIPE AYLWIN LAGOS
Alcalde